

Decreto # 66 de 1935.
(Agosto 1º)

56

101
57

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra su respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades legales

DECRETO:

Art. único.

Aceptase la renuncia presentada por el Señor Nestor Targos, como agente de segunda clase, para que fue nombrado por Decreto # 64 del 25 de Julio del corriente año y nombrase para reemplazarlo al Señor Roberto Silva.

Comuníquese y dése posesión al nombrado.

Expedido en Bucaramanga a primero de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal,

[Firma]



El Secretario de la Alcaldía,

[Firma]